



de Chico y hermita de Feliz varias manchas de langosta,  
que aunque en el dia no hacen el mayor daño, quide  
ser cosa de consideracion en adelante; y mas principal-  
mente en el año proximo; lo que pone en conocimiento  
al Ayuntamiento, para que adopte las medidas que  
juzgue convenientes. Enviada la ciudad ACONDO.  
Queremos los Alcaldes Constitucionales tomen inmedia-  
tamente las medidas mas energicas para la extincion  
de dicha plaga: de cuya existencia se dara aviso  
por el correo inmediato a la Llama Diputacion Provin-  
cial y al Sr. Jose Politeo.

Como quiere concluyó este cabildo que firmaran los tres concu-  
rentes, a que doy fe:

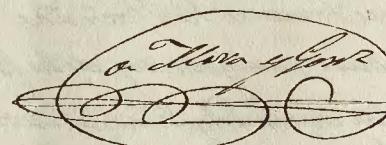
Ester

Carmont

Larteguy

Fafra

Garcia de Alcaraz



Antenu  
Manuel Jaen

Concejo  
Senor  
Lopez, Presidente  
Domin.  
Borda.  
Zafra

En la M. N. y D. L. Ciudad de Lloca a nombre de los  
miembros del concejo y ayuntamiento unidos por ante mi alcalde  
publico D. Manuel Jaen, Presidente del Ayuntamiento  
Constitucional se juntaron si lo cuijus ordinamus en su  
Sala capitulara previa citacion ante diem, a fin de

